

# El Demócrata

PERIODICO INDEPENDIENTE

ANO 1

San José, Mayo 28 de 1904.

NUMERO 15

## EL DEMOCRATA

Redaccion y Administracion  
7a. Avenida Oeste No 281.

Director y Redactor  
VICTOR OROZCO

ADMINISTRADOR: Santiago Calvo Mora.

## DATOS ERRONEOS

PARA LA

## Historia de Costa Rica

Don Alfredo Greñas, Director y Administrador de el periódico "La Prensa Libre"; en el número 4365 de fecha 21 del corriente mes, para contestar á *El Centinela* la graciosa paternidad de la transacción, reproduce unas párrafos de un librito inédito, como él lo llama, titulado "Doce años en Costa Rica"; agregando que talvez se publicará próximamente en esta ciudad ó en Bogotá, el cual contiene datos que pueden ser útiles para la historia del país durante ese tiempo y juicios sobre algunos de sus hombres actuales su juventud y la misión que está llamada á desempeñar en Centro América.

En uno de sus párrafos dice: "Había además para nosotros la dificultad de que *La Prensa Libre* no podía acoger la candidatura del señor General Soto (don Bernardo), porque ese diario había sido fundado precisamente para combatir su gobierno y aparecería enorme inconsecuencia el venir á justificar los actos que tan rudamente había combatido, acogiendo su candidatura para un nuevo período presidencial". No uno, sino muchos errores contiene este párrafo, como pasamos á demostrarlo.

En primer lugar, no creemos que el señor Greñas hubiera tenido la dificultad á que él se refiere en ese

párrafo, porque ni él fué el fundador de *La Prensa Libre* ni era su Director en aquella época,

En segundo lugar, que no es cierto que *La Prensa Libre* se hubiera fundado para combatir el gobierno del Licenciado don Bernardo Soto. Nosotros fuimos uno de los fundadores y además tenemos en nuestro poder todos los documentos, libros, &c; y con estos antecedentes podemos asegurar al señor Greñas lo siguiente:

Que hasta á fines del año de 1888 nada se decía de si el Licenciado don Bernardo Soto se haría ó no reelegir, ó propondría algún candidato; y no fué sino á principios del 89 cuando ya se comenzó á decir que el candidato oficial lo sería el General don Apolinar de Jesús Soto, y aun su candidatura fué lanzada en hoja suelta por el doctor don Rafael Machado que, si mal no recordamos, era en aquella época Subsecretario de Gobernación.

Que por ese motivo y para contrarrestar esa candidatura, fué que se pensó en la fundación de una "Empresa Tipográfica", y á las 12 m. del 24 de Febrero de 1889 se sentó la primera acta de su fundación, quedando definitivamente constituida á las 5 p. m. del 17 de Marzo siguiente

Que la Junta Directiva de esa Empresa, de la cual fuimos primero Vocal y después Secretario, en sesión de las 6 p. m. del 1o. de Mayo y de acuerdo con la fracción 13a. del artículo 15 de los Estatutos, acordó dar el nombre de *La Paensa Libre* al periódico que debía dar á luz la referida Empresa; y según disposición de la misma Junta, el primer número de dicho periódico salió el martes 11 de Junio de ese mismo año.

Esas actas las puede ver publicadas el señor Greñas en su mismo

periódico *La Prensa Libre* en artículos de nosotros que llevan fechas 27 de Febrero y 1o. de Marzo de 1901; y respecto á la fundación del Partido Constitucional, que ya obedeció á que el candidato lo fué el Licenciado don Ascensión Esquivel, verá toda esa historia documentada en artículos también de nosotros, que siguen á los citados, con el título todos "En mi puesto".

En tercer lugar, que si el señor Greñas hace un estudio minucioso desde el número 1 del primitivo periódico *La Prensa Libre*, no encontrará un solo artículo en que se atacara rudamente los actos del gobierno del Licenciado don Bernardo Soto, salvo uno de nosotros que con el título "Mi modo de pensar" y de fecha 15 de Junio de 1889, censurábamos hasta cierto punto el hecho de que hubiera llamado el 1o. de Mayo, al Primer Designado y candidato oficial el Licenciado don Ascensión Esquivel; pues los ataques tanto en *La Prensa Libre* como en *El Constitucional*, periódico que también fundamos como órgano del Partido que llevaba ese nombre, se dirigían al Partido que llamábamos Esquivelista y á su Jefe don Ascensión;

Y por último, que rigurosamente hablando *La Prensa Libre* del 89 no podía ni debía ser la misma que de una manera indebida, vió la luz pública después con el mismo nombre y aun continuando la numeración; pues en nuestro concepto nadie tiene derecho de fundar un periódico apropiándose el nombre de uno que ha dejado de publicarse, y menos continuar la numeración como si fuera el mismo, sin que se la haya vendido la Empresa ó que se le haya autorizado para ello. "La Empresa Tipográfica" se liquidó; y porque se le vendió la imprenta á don Francisco Valladares, éste no adquirió aquellos derechos.

Por lo dicho verá el señor Greñas que no hay mucha exactitud en sus apuntes históricos; y de desearse sería que antes de dar á luz su libro el señor Greñas, fuera publicando esos datos en su periódico, para hacerle algunas indicaciones ó rectificaciones á fin de que, cuando se imprima su obra, sean todos datos fidedignos y que, como dice, puedan ser de alguna utilidad para nuestra historia patria.

Veríamos con gusto que don Alfredo Greñas acogiera la indicación que respetuosamente le hacemos, ofreciéndole que por nuestra parte de muy buena voluntad le haríamos las indicaciones á que nos hemos referido.

### ABAJO CARETAS!

Gracioso era ver como el Colega *El Día* gritaba, maldecía, se retorció, & &, cuando tuvo noticia de que estaban próximos á salir á la arena periodística *El Poás* y nuestra humilde hoja y en ese entonces, sin fundamento alguno, decía que nuestra aparición era antipatriótica, indebida, extemporánea, &, esto tratándose, solamente de la simple aparición de dos periódicos; y ahora que se trata de la organización de un verdadero partido, muy conocido por su triste historia, dice lo que en seguida copiamos:

"No es cierto lo que dice "El Noticiero" referente á la reorganización de "La Unión Católica" y la fundación de un diario que será su órgano. Se trata de la fundación y organización de un partido político de principios democráticos *sin candidatura por ahora* y sin órgano propio en el periodismo; pues el diario en referencia será independiente por completo".

Aunque á decir verdad no comprendemos el final de esa gacetilla, porque después de afirmar que el partido no tendrá órgano propio en el periodismo, dice á continuación "que el diario en referencia (cuál diario?) será independiente por completo", dejando aparte esto que lo entenderá solo el que lo escribió, debemos decir al Colega que tampoco comprendemos que es lo que le ha pasado, por su extraña conducta de ahora.

Una de dos: ó al Colega lo han he-

cho comulgar con ruedas de molino; ó su modo de proceder actual lo hace sospechoso. Lo primero es y será muy difícil, pues cualquiera, que tenga algo de sentido común comprenderá que apareciendo el nombre de ciertas personas en la Directiva de ese partido, éste no podrá ser lo que dice, y al Colega no le falta ese sentido común; y si no es lo primero, será... será que *El Día* irá á ser el órgano de ese *beatísimo* partido político de principios democráticos y que el futuro candidato lo será... lo será el mismo santo de su devoción?

Desearíamos que el estimable Colega nos decifrara ese enigma, pues de lo contrario quedaríamos en la convicción de que ha sido y será un grandísimo beatón, cosa que se lo decimos sin ánimo de ofenderlo. A qué obedeció estimable Colega el q' U. hizo tanta alharaca cuando *El Poás* y *El Demócrata* estaban para salir; y ahora que el peligro es inminente trata más bien de aplacar los ánimos?

Por qué también se puso nervioso *El Día* cuando se dijo que estaba para salir *El Republicano* y ahora no se asusta del nombre de "Partido Conservador" y más bien sale á su defensa? Eso huele feo y dá mucho en que pensar! y veremos si el Colega nos hace el honor de darnos una explicación franca y sincera, pues ahora es el caso oportuno.

Abajo caretas!

### "Partido Conservador".

No obstante que nuestro Colega *El Día* afirma en una gacetilla que *La Unión Católica* no trata de reorganizarse y que el partido antes citado es uno diferente, político y de principios democráticos, nosotros, que no comulgamos con ruedas de molino, podemos asegurar como lo dijimos en nuestro artículo del número anterior, que sí es el mismo, que es la misma loba con distinta piel de oveja.

Que costarricense ó extranjero que haya residido en el país del 92 á esta parte, al ver en la lista de la Directiva del "Partido Conservador" los nombres y apellidos de personas bien conocidas como miembros que fueron de *La Unión Católica*, no di-

ce lo que nosotros acabamos de manifestar? Puede álguien figurarse que estando esas referidas personas al frente de ese partido, sería éste puramente político y de principios democráticos? Solo uno de mala fé ó que sea un candoroso puede afirmar que sí.

Pero creemos que de esta vez esos cabecillas de la ex-Unión Católica no podrán reorganizar el antiguo partido, porque ya son bien conocidos por nuestro sensato pueblo; y por experiencia sabe, que esos político-religiosos, cuando más precisa que estén al frente es cuando esconden el bulto, como sucedió el 93 en Grecia y en otras partes.

El pueblo sabe muy bien que las miras de esos camanduleros no son otras que las de explotar á ese mismo pueblo, en beneficio de ellos: que nada de lo que ofrecen lo cumplen, y que son unos buenos hipócritas. También se abriga la esperanza de que el nuevo Jefe de esta Diócesis, sabrá reprimir con mano de hierro la mala costumbre de que algunos sacerdotes, contrariando la doctrina del Divino Redentor, tomen parte directa en la política, cuando ni indirectamente lo debieran hacer.

Esto debe hacerlo á todo trance el futuro Obispo de Costa Rica por bien de todo el país, por su propia tranquilidad y por el respeto que se merecen los sacerdotes; pues si estos se mezclan en política no solo abandonan sus sagrados deberes, sino que debido al odio de que se hacen acreedores se les falta al respeto con perjuicio de todo el Clero y aun de la religión.—Los sacerdotes deben dedicarse por completo á los deberes de su sagrado ministerio y de lo contrario se desprestigian de una manera notable.

### Rectificación

Desde hace algún tiempo hemos venido notando que en los informes presentados á las Asambleas Generales de Accionistas del Hospicio de Incurables, se consigna un error referente á la fundación de esa institución; el cual, en honor á la verdad nos vemos en el caso de rectificarlo, con vista del que el 22 del corriente mes fué presentado por don M. N.

Esquivel á dicha Asamblea, y para que la verdad quede en su lugar, hacemos la siguiente relación:

Mucho antes del año de 1877, don Ceferino Fernández Alvarado tenía establecida una tienda en el local que forma esquina diagonal con la que hoy está el Palacio Episcopal, en cuya tienda todas las tardes nos reuníamos el Presbo, Dr. don Carlos Ma. Ulloa que tenía su habitación contigua, don Elías Jiménez, don Eladio Osma, don Cleto Monestel, don José B. Céspedes, otras personas y nosotros, siendo este un lugar que habíamos escójió para tertulia.

Una tarde, á principios del año 77, estábamos reunidos en el lugar dicho, el referido doctor Ulloa, don Elías Jiménez, don Ceferino Fernández y nosotros, pues los demás ya se habían retirado, y el Presbítero señor Ulloa nos habló de la necesidad que había de la fundación de un Hospicio de Incurables, y después de varias discusiones, los cuatro convenimos en fundar esa Sociedad por medio de acciones; y al efecto dimos principio por suscribirnos los presentes en varias acciones, y recordamos que nosotros tomamos 5, de las cuales dos pusimos en nombre de la que hoy es nuestra esposa y las tres restantes en nuestro nombre. Al día siguiente nos dió el recibo don Elías Jiménez de las dos de la entonces señorita Mariana Calvo y una de las nuestras, manifestándonos que el de las otras dos los daría cuando tomáramos más acciones, como medio para que nos suscribiéramos en más, y así quedó eso.

Convenimos en aquella reunión en obligarnos á hacer propaganda y después de haber hablado con varias personas, entre ellas con el Presbítero don Antonio del Carmen Zamora, el doctor don Daniel Núñez, don Eladio Osma y don Cleto Monestel, seguimos reuniéndonos para tratar de ese asunto en casa de don Elías Jiménez, en donde se dieron varias disposiciones y se formaron los Estatutos.

De lo expuesto se evidencia que en rigor no fueron siete los verdaderos fundadores de aquella institución, sino que fuimos cuatro: el doctor Ulloa, el señor Jiménez, el señor Fernández (don Ceferino) y noso-

tros. Posteriormente y cuando el Hospicio tuvo necesidad de recursos, el Licenciado don Andrés Venegas nos habló y tomamos 5 acciones más.

Conste pues como fué en realidad la fundación del Hospicio de Incurables; quedándonos á nosotros la satisfacción de haber sido uno de los cuatro fundadores.

## GACETILLAS

### Procedente

de Limón recibimos un folleto titulado "Páginas Negras—Datos para la historia de Centro América" en el cual, con los nombres y apellidos, se hace una relación de algunas de las personas que el Presidente de Guatemala Licenciado don Manuel Estrada Cabrera ha mandado asesinar, fusilar, envenenar y que han muerto en el destierro; siendo el número de las primeras, once: el de las segundas, ciento noventa y ocho: el de las terceras, diez; é igual número de las últimas; estando en este número tres señoras y entre los envenenados dos por el mismo Presidente: total de algunas de las víctimas *doscientas veintinueve!!!* ¡¡¡Qué barbaridad y qué escándalo!!

### De "Las Novedades"

de Nueva York tomamos la siguiente curiosa relación:

"TRIPLE EJECUCION.—En la cárcel de Chicago fueron ahorcados el viernes en el mismo cadalso, á intervalos de 20 minutos, Peter Neidermeier, Gustav Marx y Harvey Van Dine, todos menores de 25 años, por un robo y varios asesinatos que cometieron á mediados de 1903. Neidermeier trató de eludir la horca envenenándose con fósforos días antes de la ejecución; pero se le pudo salvar la vida á tiempo, aunque hubo que llevarle á costas al patíbulo. Marx y Van Dine se hicieron católicos y demostraron arrepentimiento al llegar al lance fatal, pero Neidermeier dijo que había sido ateo siempre, y no se hallaba ahora en humor de cambiar. Cuando le leyeron la orden de ejecución, antes de sacarlo de la celda, dijo al agua-

cil:—"Hágame el favor de ese papel." Dióselo el funcionario, y Neidermeier, después de leerlo, lo dobló y se lo fué á poner en el bolsillo.—"Eso no—repuso el aguacil—porque tengo que entregarlo al Juzgado —"Es que yo quiero llevármelo al otro mundo para probar que se me asesina. Quizá me convenga presentar queja ante San Pedro—arguyó Neidermeier con sonrisa maliciosa. No hubo más incidentes en la ejecución."

### De mal en peor

Cuando todos esperamos que al futuro Presupuesto se le hagan economías para ver como salimos de la angustiosa situación, se le ocurre á un Representante remover un proyecto de ley tendente á señalar sueldos á jueces de paz y comisarios que, de aprobarse, sería una erogación que sube de cien mil colones!!! Sería bueno que se escogiera otro modo de conseguir adeptos y no con fondos nacionales, esperando que el Congreso no aprobará ese antipatriótico proyecto de ley. ¡¡Ah qué (don Máximo) decimos, chuscos son algunos Diputados!!

### Hemos recibido

el número 61 de el interesante periódico "La Nueva Era" que se publica en Ahuachapán, Departamento de la simpática República de El Salvador. Agradecemos el envío y corresponderemos al cange con el mayor gusto.

### Enferma de cuidado

ha estado la estimable esposa de nuestro amigo don Alberto Brénes Vargas y celebramos que siga mejor.

### Los hogares

de nuestros estimados amigos y parientes políticos Licenciado don Francisco Solórzano y don Rafael Fonseca C. han sido aumentados cada uno con una nueva heredera. Felicitamos á los cónyuges por esa felicidad.

### Aplaudimos

con la mayor sinceridad la buena noticia que nos dá "La Patria" de que muy pronto será presentado al Congreso un proyecto de ley suprimiendo la segunda enseñanza por cuenta del Estado; y si esto se llega á decretar, será un verdadero beneficio para el país, no solo, porque se economiza una enorme suma, sino por los gravísimos perjuicios que se evitará para el porvenir de nuestra patria, conforme así lo hemos demostrado en distintas ocasiones.

## OPORTUNIDAD

La persona que desee hacerse de buenas propiedades, como de una casa grande esquinera y céntrica: un cafetal nuevo de diez manzanas, en buen estado y cerca del Hipódromo: un solar en la calle del Cementerio y frente á las Pilas; y de un terreno de 500 hectáreas, con buenas maderas y aguas en San Carlos, ocurra al infrascrito que todo lo vende barato, parte al contado y á plazos.

San José, Febrero 16 de 1904.  
VICTOR OROZCO.

## Solfeo, Piano, Violin,

y canto con instrucción completa de la Teoría Musical, todo se aprende por \$ 5 mensuales en la Escuela de Música de "Santa Cecilia"

## MADERAS DE TARRAZU

De venta en los bajos de la casa de Doña Juana C. v. de Salazar, avenida Central Este.

Entenderse con Humberto Perez, desde las 8 a m á las 5 p. m.

Barberia Central  
de Santiago Lopez Hnos.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á los bajos de la casa que ocupaba el Hotel Internacional, en donde encontrarán servicio activo, aseo y esquisito trato.

Doña Rosa T. de Maroto se hace cargo de confeccionar camisas para hombre, de todas clases al gusto de las personas que tengan á bien ocuparla, así como en cualquier otro trabajo de costura.

Avenida 6a Este.

## TIPOGRAFIA DE LA PAZ

Se hace toda clase de obras y á precios módicos. Calle de la Puebla que conduce al Panteón.

## UNITED FRUIT CO.

## DEPARTAMENTO DE GANADO

## AVISO A LOS DESTAZADORES

En el potrero COLECCION, situado 100 metros al Este del Matadero Municipal de esta ciudad, habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar una ó más novillas se servirán indicarlo á este Departamento

R. Castro F.

San José, 19 de Diciembre.

## ¿DESEA UD.

arregalar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues dirijirse á

## LA NUEVA YORK

—DE—

Rafael Fonseca Calvo

150 varas al Sur de "La Violeta".

Allí además se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad, con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

## LUIS MENDELS

Platero engastador

Avenida Central, Este, frente á la casa de don Manuel J. Carranza

Cuenta con larga práctica en varias capitales del Universo.  
Hace y compone toda clase de a hajas.

Especialista en obras finas de brillantes

Todos los que deseen tener ALHAJA bien hechas, sólidas y LEGITIMAS, pueden ocupar este taller.

## Sociedad Artística de Retratos

A Tanquerey Director

22-Bue de Turni-Paris

La persona que desee obtener un magnífico retrato puede dirijirse al Director de esta Sociedad; ó bien tomar informes, y aun ver la muestra, en la Administración de este periódico.

## VICTOR OROZCO

Abogado y Notario

Despacha á toda hora.

OFICINA 7a. Avenida Oeste n° 281.

Habitación 8a. id. id. ,, 226.

Tip. de la Paz de R Carranza Pinto